



PREMATRÍCULA ESTUDIANTES PARA EL AÑO 2018
Y ENTREGA VIVIENDAS CAMPAÑA COMPARTIR

Bogotá D.C. 19 de octubre de 2017

CIRCULAR No. 20

Estimados Padres de Familia, reciban un cordial saludo.

De manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de informarles lo relacionado con el proceso de **PREMATRÍCULA O CONFIRMACIÓN DEL CUPO PARA EL AÑO 2018**, procedimiento obligatorio que se tramitará a través de la página web del colegio por el enlace "Academics" ubicado en la barra del menú superior. Ingresen digitando el usuario y clave que manejan, conforme al **instructivo acceso academics vía internet** que aparece publicado en la Circular No. 01 del 03/02/2017. (Ruta de acceso: www.agustinianosalitre.edu.co/Academics/webpadres//ingreseconsusuarioyclave/prematricula).

CONFIRMACIÓN DEL CUPO O PREMATRICULA. Lo realizarán **del 23 al 31 de octubre**, los Padres de Familia de los estudiantes que se encuentran a **paz y salvo** con sus obligaciones **económicas, académicas y formativas**. Después de solucionado alguno de los inconvenientes anteriores, pueden efectuar el proceso al siguiente día hábil.

En la opción **PREMATRICULA**, actualice completamente los datos básicos del estudiante: **direcciones, teléfonos fijos, número de celulares, correos electrónicos de papá, mamá, acudiente, estrato socioeconómico y entidad promotora de salud**. Después de completar los campos envíen la información **dando click en guardar y enviar**, opción que aparece al final de la página. Este proceso es absolutamente indispensable para legalizar la **renovación de la matrícula**.

Les recordamos que el certificado para la declaración de renta 2017, saldrá a nombre de los RESPONSABLES DE PAGO, que aparecen en Academics, información que se **reportará a la DIAN**, si por algún caso necesitan cambiar el responsable económico, es necesario radicar en la recepción del colegio una carta de solicitud con los datos completos y firmada por los interesados, únicamente en las fechas establecidas para la prematricula. (Del 23 al 31 de octubre/17).

Requisitos obligatorios para **registrar la matrícula el jueves 7 de diciembre/17**, encontrarse a **paz y salvo** con las obligaciones económicas contraídas con la institución, haber realizado la **PREMATRÍCULA**, presentar a la fecha de la matrícula, **certificación vigente al régimen de seguridad social en salud EPS** (El carnet no es válido); en caso de no tener la anterior, aportar medicina pre pagada o se les sugiere tomar la póliza de seguro contra accidentes con la compañía Suramericana S.A. Sin estos requisitos el colegio no podrá realizar la matrícula, **no se hará ninguna excepción**.

ENTREGA DE VIVIENDAS. Gracias a sus aportes generosos, al bazar de los estudiantes y a otras donaciones que recibimos durante la Campaña Compartir, donaremos viviendas a tres familias de escasos recursos, por intermedio de la Corporación Minuto de Dios, que serán entregadas el **miércoles 22 de noviembre** dentro de la **Eucaristía** general en acción de gracias por los favores recibidos durante el año escolar, celebración que se realizará a las 8:00 a.m. en el coliseo del colegio donde también asistirán algunos padres de familia invitados. Nuevamente agradecemos su valiosa colaboración en esta noble campaña.

Cordialmente,

P. JUAN JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ, OAR.
Rector

P. ALVARO HERBER MORA ARIAS, OAR.
Coordinador General

P. TEODORO RAMIRO SANTOS FLOREZ, OAR.
Coordinador de Pastoral

P. JOSÉ ORLANDO BUSTAMANTE OSPINA, OAR.
Coordinador de Catequesis